

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5447** *MEDIGRUP DIGITAL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad Medigrup Digital, Sociedad Anónima, celebrada el 15 de febrero de 2011, acordó la transformación de dicha sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Medigrup Digital, Sociedad Limitada así como la consecuente aprobación de los Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social.

Barcelona, 15 de febrero de 2011.- Administrador Único. Juan Matías Pons Martínez.

ID: A110013874-1